



EL PROYECTO QUE VA CAMINO AL RECINTO NO PROTEGE A LOS TERRITORIOS Y SUS HABITANTES

HUBO DICTÁMEN, ¿PERO DE QUÉ LEY DE HUMEDALES?

En el día de ayer se desarrolló el plenario de las comisiones para tratar los proyectos de Ley de Humedales. Producto de las **negociaciones** entre los distintos expedientes ingresados, se arribó a dos dictámenes. Un dictámen de mayoría votado por diputados y diputadas del PRO y el radicalismo, y un dictámen de minoría que se basó en el proyecto consensuado pero al cuál le hicieron modificaciones.

Si bien ambos proyectos pueden ser tratados en el recinto, el primero a discutirse será el que obtuvo un dictámen de mayoría. **Ésto representa un peligro muy grande para la lucha, los territorios y sus habitantes**, ya que en dicho texto se disminuyen las sanciones a aplicar respecto del texto consensuado, no cuenta con moratoria, extiende el plazo para la realización del inventario y habilita excepciones que permiten saltarse la Evaluación de Impacto Ambiental, entre otros puntos que lo vuelven un proyecto inaceptable para las organizaciones y les habitantes que venimos llevando adelante esta lucha con tanto esfuerzo.

Estamos convencidas y convencidos de que **una ley redactada por y para los ecocidas es incluso peor que ninguna ley**. Quienes lo impulsan son quienes vienen cajoneando la ley hace más de una década y ahora se quieren abanderar como defensores del ambiente, cuando en realidad responden a sus propios intereses y de los lobbys.

Esta no es una Ley de Humedales, es el blanqueamiento de sus intenciones extractivistas.

Sumado a esto, tenemos el dolor de aclarar que **ninguno de estos dos proyectos, ni en el de mayoría ni el de minoría, están representando el pedido del pueblo, y la construcción conjunta** por una Ley de Humedales que pueda servir para proteger y conservar los pocos humedales que quedan en pie en nuestro país. No se mantuvo el texto consensuado, y las modificaciones se dieron **sin consulta previa, y sin notificación**. La letra del dictámen, como ya dijimos, **debía imprimir los esfuerzos de quienes habitan y defienden los humedales**.

Queremos advertirles a los diputados y diputadas: aprobar un proyecto por y para los lobbys va en contra de una lucha histórica.

A la población general, les pedimos que nos acompañen en este reclamo pacífico en las calles. No vamos a detener nuestra lucha en pos de una ley que nos permita regular el territorio para poder vivir la próxima década.

Otro modo de producir no sólo es posible, sino que **es urgente y tenemos que estar todas y todos en la discusión.**

Contactos de prensa

Irina Farrás - 3415817740

Rocío Abecasis - 3416352540

Jesica Fernandez bruera - 3413459954

Ivo Peruggino - 3412576692